

**12668** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Girona.

Corporación: Blanes.

Número de Código Territorial: 17023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 16 de mayo de 2003).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Asistencial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Sargento.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 14. Denominación: Agente.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Agente interino.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Jefe de Sección de Recursos Humanos.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector Financiero Tributario.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Jefe de Oficial de Oficios. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañil. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Mantenedor (Biblioteca). Número de vacantes: 1.

#### Patronato Municipal de Turismo

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Técnico. Número de vacantes: 1.

Blanes, 21 de mayo de 2003.—El Alcalde.

**12669** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Burgos.

Corporación: Miranda de Ebro.

Número de Código Territorial: 09219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 13 de mayo de 2003).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 6. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ordenanza en 2.ª actividad.

Miranda de Ebro, 28 de mayo de 2003.—El Alcalde.

**12670** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Vidreres (Girona), de corrección de errores en la de 16 de abril de 2003, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Advertido error en la Resolución de 16 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Vidreres (Girona), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 122, de fecha 22 de mayo de 2003, se procede a su corrección:

En la página 19609, donde dice: «Denominación de las plazas: Vigilante. Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. N.º de vacantes: Dos.», debe decir: «Denominación de las plazas: Vigilante. Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. N.º de vacantes: Dos.».

Vidreres, 28 de mayo de 2003.—El Alcalde.

**12671** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Valencia.

Corporación: Manises.

Número de código territorial: 46159.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución del Concejal Delegado de Régimen Interior y Hacienda, de fecha 30 de mayo de 2003.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Edificios Municipales. Número de vacantes: 1.

Manises, 30 de mayo de 2003.—El Concejal Delegado de Interior y Hacienda.

**12672** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2003, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Madrid.

Corporación: San Martín de Valdeiglesias.

Número de código territorial: 28133.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno, de fecha 30 de abril de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

San Martín de Valdeiglesias, 2 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones.

**12673** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 126, del día 3 de junio de 2003, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza, mediante promoción interna, de Administrativo de Gestión y Administración Pública, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía en todo lo no previsto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de fecha 21 de junio de 2001, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Denominación: Administrativo de Gestión y Administración Pública.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes datos pueden consultarse en dicho Boletín Oficial de la Región y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 5 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Juan Ramírez Soto.

**12674** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 126, del día 3 de junio de 2003, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza, mediante promoción interna, de Administrativo de Biblioteca, perteneciente a la plantilla de personal funcionario aprobadas mediante Resolución de Alcaldía en todo lo no previsto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de fecha 21 de junio de 2001, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Denominación: Administrativo de Biblioteca.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes datos pueden consultarse en dicho Boletín Oficial de la Región y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 5 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Juan Ramírez Soto.

**12675** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar intérprete de polideportivo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 126, del día 3 de junio de 2003, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza en propiedad de Auxiliar intérprete de polideportivo, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, empleo público 2003, en todo lo no previsto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de fecha 21 de junio de 2001, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Denominación: Auxiliar Intérprete Polideportivo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes datos pueden consultarse en dicho Boletín Oficial de la Región y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 5 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Juan Ramírez Soto.

**12676** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 126, del día 3 de junio de 2003, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición para proveer como funcionarios de carrera, diversas plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, por funcionarización y transformación de la plantilla de personal laboral, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía en todo lo no previsto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de fecha 21 de junio de 2001, con las características siguientes:

Una plaza de Auxiliar Contable:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Denominación: Auxiliar Contable.

Dos plazas de Coeducadoras:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Denominación: Coeducadora.

Seis plazas de Peones Albañiles:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Denominación: Peón Albañil.